



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA
PROVEER 25 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE SARGENTO CONDUCTOR/A DEL
CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 13 de mayo de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 20 de agosto de 2021, para la provisión de 25 plazas de la categoría de Sargento Conductor/a del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid mediante promoción interna independiente, en su sesión celebrada el día 18 de julio de 2022, ha acordado lo siguiente:

Para adecuar la actuación del Tribunal al procedimiento legalmente establecido, a efectos de garantizar una mayor operatividad en el funcionamiento de este, se ha acordado nombrar personal colaborador a:

D. GABRIEL ÁNGEL LÓPEZ GÓMEZ	01**24**K
D. AURELIO ANTÓN GUTIÉRREZ	**85**63N
D. LUIS LÓPEZ ROZALEN	02**87**Q
D. MANUEL RUJAS VICENTE	**21**29Y

Quien seguirá todas las indicaciones y criterios marcados, en todo caso, por el Tribunal.

Contra este acto de trámite no cabe recurso, si bien podrá promoverse la recusación de la persona nombrada mediante escrito dirigido al Coordinador General de Seguridad y Emergencias, que se tramitará de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, en la página web www.madrid.es y en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

(firmado digitalmente)

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
M.^a Luisa Cruz Fernández.



Información de Firmantes del Documento

